Dn. Vizente Correa y Salamanca cavo. del orden de Alcantara Alcalde mayor perpetuo dela Ciud. de Burgos prov.or de Cortes mas antiguo por ella Corregidor y Juss.a mayor desta Ciud. de Murcia y supp.te Gral. delas Rtas. Reales y serv.os de Millones dellay su Provincia p. S.M. &a.

Hago saver alos señores Justicias delos Pueblos donde fuesse esta bereda como p. el Correo ordin.o dela Corte e recivido la Carta orden del Señor siguiente

Haviendoseme dado Quexa por el protomedicato que en essa Ciud. y muchos lugares dela Provincia ay diferentes sujettos que exerzen de medicos sangradores, Zirujanos, y boticarios, sin estar examinados y aprobados por el protomedicato y protobarverato siendo esto contra las ordenes del Rey y tan en grave perjuicio dela causa publica dara Vm. orden a todas las Justicias delos lugares que comprehende essa Provincia para que luego y sin la menor dilaccion reconozca cada una los titulos delos medicos, Zirujanos, sangradores y boticarios que huviere; en virtud de que usan sus oficios; y remittan Ultimonio